



CUANDO RECICLAR NO ES SUFICIENTE: LAS BATERÍAS EN MÉXICO

Las baterías son parte fundamental del respaldo energético en caso de contingencia en un centro de datos. Incluso a nivel doméstico utilizamos las baterías de ácido en nuestros automóviles o las baterías selladas que contienen los sistemas de alimentación ininterrumpida (*Uninterruptible power supply -UPS-*) a los que conectamos nuestras computadoras.

Aunque recargables por diseño, estas baterías tienen una vida útil al cabo de la cual deben ser desechadas. Dados sus componentes, se clasifican en una categoría diferente a la de los desechos sólidos urbanos: las baterías forman parte de los “desechos especiales”, cuyas especificaciones de manejo varían según el caso. En pocas palabras, no se pueden “tirar a la basura” sin causar considerable daño al medio ambiente.

Las baterías de ácido y plomo son un caso de éxito en la recuperación de residuos: en Estados Unidos se recuperó el 99% del plomo utilizado en este tipo de baterías entre el 2009 y el 2013. Sin embargo, Robert Finn, CEO de RSR, [denuncia](#) la creciente tendencia a exportar las baterías automotrices para este proceso. El 77% de las baterías de ácido y plomo exportadas por Estados Unidos para ser recicladas en el extranjero (2013) fueron destinadas a México.

Esto implica riesgos de salud importantes para los trabajadores de las plantas recicladoras y quienes habitan cerca de ellas, ya que la legislación mexicana tiene estándares mucho más laxos para el reciclaje de las baterías y no se exigen las protecciones necesarias para evitar intoxicaciones.

El New York Times [reportó en el 2011](#) el caso de una planta recicladora de baterías en Naucalpan de Juárez, donde la población infantil de la zona registró niveles tóxicos de plomo en la sangre. También en la ciudad de Guadalajara se empiezan a reportar síntomas de intoxicación en las inmediaciones de los establecimientos, tanto legales como clandestinos, que se dedican al reciclaje de baterías. Uno de estos últimos está localizado en La Duraznera, en Tlaquepaque operando ilícitamente bajo el nombre de “Industria de Acumuladores de Jalisco”, según el [reporte de OK international](#).

Los síntomas de intoxicación por plomo incluyen dolores abdominales y problemas de riñón en adultos y retraso mental en infantes. La Dra. Lourdes Pérez Ramírez refiere que los casos de este último que ha detectado en su clínica en las afueras de la ciudad pueden deberse a la planta recicladora cercana, pero no ha podido comprobarlo porque no se han hecho estudios al respecto. Refiere: “creo que hay peligro por el plomo, pero tienes que buscarlo para encontrarlo”.

Desgraciadamente, la disposición adecuada de las baterías no termina en mandarlas a reciclar; o al menos, no con la legislación mexicana actual, pero sí podemos elegir el daño menor entregando nuestras baterías usadas a los establecimientos autorizados por la Secretaría de Manejo de Recursos Naturales (SEMARNAT), uno de ellos es [Dian Procesos Metalúrgicos](#), ubicada en Tlajomulco de Zúñiga.

Como consumidores es nuestra responsabilidad hacer buen uso de los equipos para maximizar su vida útil y apoyar las modificaciones legales que garanticen un reciclaje seguro para los trabajadores y sus familias ●